

¿A quién se le ocurrió desindustrializar México?

Alejandro Gómez Tamez

Un pilar de fundamental importancia para cualquier economía es su industria, y desafortunadamente para México ésta ha tenido un desempeño mediocre en los últimos años. Lo anterior se desprende de observar que de acuerdo al INEGI, el Índice de Volumen Físico de la Actividad Industrial (IVFAI) creció apenas 18.04% en el comparativo de los primeros cinco meses de 2014 con respecto a los mismos meses del año 2000. Esto implica que la industria nacional creció en los últimos 14 años a una tasa promedio anual de apenas 1.19%.

Para ilustrar que la industria nacional se rezaga cada vez más respecto al resto de la economía, vale la pena señalar que entre el primer trimestre del año 2000 y el mismo trimestre de 2014 el Producto Interno Bruto de México (PIB) creció 31.0%, equivalente a una tasa de incremento promedio anual de 1.95%.

El hecho de que el PIB ha crecido menos lentamente que el total de la industria nacional provocó que ésta haya perdido peso relativo en el total de la economía nacional. Lo anterior se constata observando que mientras que en el primer trimestre del año 2000 las actividades secundarias representaban el 37.6% del PIB nacional, en el mismo trimestre de 2014 su participación en el PIB fue de 33.4%.

Cabe señalar que la industria nacional se conforma de cuatro actividades: 1. Minería, 2. Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, 3. Construcción y 4. Industria manufacturera; y más allá de los problemas que enfrenta la industria en su conjunto, sobre todo en el sector de la construcción, en esta entrega nos enfocaremos a analizar lo que está sucediendo con la industria manufacturera.

Así pues, al comparar el IVFPI de la industria manufacturera en los primeros cinco meses del año 2000 con el observado en los mismos meses de 2014, vemos que la planta manufacturera del país creció 20.15%, lo que equivale a un incremento anual promedio anual de 1.32% en los últimos 14 años. Como puede apreciarse, este porcentaje es inferior al del crecimiento del PIB, por lo que la manufactura nacional también perdió peso relativo en la economía al haber pasado de representar el 18.7% en el primer trimestre del año 2000 a representar el 16.9% en el mismo trimestre del año 2014.

Respecto al empleo formal que genera la industria de la transformación, tenemos que de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el periodo de junio del año 2000 al mismo mes de 2014 éste aumentó en apenas 53,025 puestos de trabajo, al haber pasado de 4.411 millones de empleos a 4.464 millones.



Esto implica que en julio del año 2000 el 36% de los empleos formales del país los generaba la industria de la transformación, mientras que en julio del 2014 éste sector sólo aporta el 26% del total de los empleos formales.

Ante la contundencia de todos estos datos que muestran como la industria manufacturera ha perdido peso en el PIB y en el empleo formal, no queda más que preguntarse de quien fue la idea de comenzar a desindustrializar México. ¿Quiénes han sido los brillantes funcionarios públicos que decidieron llevar a México por un camino que tanto estadounidenses como europeos ya se dieron cuenta que no fue el correcto? Y es que tanto los vecinos del norte como en la Eurozona se han dado a la tarea, después del año 2009, de resucitar sus fábricas en aras de fortalecerse como naciones y para generar los preciados empleos que perdieron a costa de la invasión china.

En México se han cometido graves errores de política económica que han costado mucho en términos de producción y empleos para la planta manufacturera nacional; ya los hemos comentado desde esta columna, pero vale la pena tenerlos presentes nuevamente:

1. **Desgravación arancelaria unilateral.** Tal vez uno de los más grandes errores en materia económica de la Administración de Felipe Calderón fue el haber decretado en diciembre de 2008, y de manera unilateral, una desgravación arancelaria con las naciones que forman parte de la Organización Mundial de Comercio (OMC), pero con las que no tenemos tratado de libre comercio, tales como China, Vietnam, Corea del Sur, Brasil, Rusia, entre muchas más.

A cambio de absolutamente nada, el gobierno mexicano estableció un calendario de desgravación que implicaba que a partir del año 2009, 2 mil 213 productos entrarían a México libre de arancel y para el año 2010 se sumarían otras 4 mil 412 fracciones también con arancel cero. En este contexto, se estipuló que para el 1 de enero de 2013, la meta era que todos los productos de consumo final que llegaran a México tengan un arancel máximo de 20 por ciento; los bienes intermedios, de entre 15 y 10 por ciento, y los bienes básicos de 5 o de cero por ciento.

Cabe señalar que la evidencia es contundente y el resultado de esta baja de aranceles no fue una mejoría para los consumidores a través de precios más bajos, y lo que se causó fue el cierre de empresas, pérdida de empleos, debilitamiento del mercado interno, y el fortalecimiento de los importadores.

2. **La apertura económica de México no fue homogénea para todos los sectores.** Se ha obligado al sector manufacturero nacional a competir con el exterior, pero no se dio una apertura en el sector energético, telecomunicaciones, sólo se da parcialmente en el sector financiero, aeronáutica, entre muchos más. Es decir, se obliga a la competencia en los sectores tradicionales, pero se protege a toda costa la existencia de oligopolios y monopolios estratégicos que le restan competitividad al resto del aparato productivo nacional.



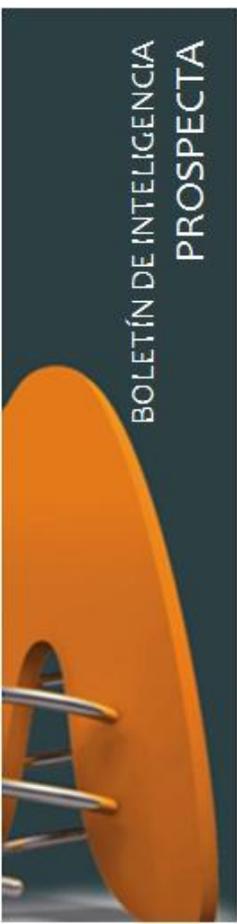
Aunado a todo lo anterior, nuestra infraestructura de comunicaciones es insuficiente y tenemos un problema de inseguridad que lleva muchos años, y todo esto se traduce en mayores costos de producción para las empresas nacionales.

3. El peso mexicano está generalmente sobrevaluado, mientras que monedas como el yuan chino gozan de una evidente subvaluación, la cual inclusive aumentó en los primeros meses de este año. Esto provoca que las exportaciones mexicanas sean relativamente más caras, mientras que las importaciones sean relativamente baratas. Esto provoca un desplazamiento de la producción nacional en favor de los productos extranjeros.

4. Varias naciones, sobre todo las asiáticas, realizan prácticas desleales de comercio internacional, y esto lo hacen a través del otorgamiento de apoyos disfrazados, subsidios, reembolso de impuestos, créditos a tasas preferenciales y no recuperables, violación de derechos de autor, entre muchas prácticas más que dan una ventaja. Para atender estos asuntos existe la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), dependiente de la Secretaría de Economía, pero el problema es que la UPCI tiene criterios demasiado estrictos para demostrar daño a la industria nacional y sus tiempos legales son demasiado largos, lo que hace que un proceso antidumping sea muy caro, tardado y desgastante para las industrias nacionales que se ven afectadas por las prácticas desleales de comercio internacional.

5. Las aduanas mexicanas son cada vez más porosas y el nivel de subvaluación de los productos importados es cada vez más grave. Existen casos documentados de zapatos que entran a México a un precio inferior a un dólar; o bien chamarras con un precio de \$2 dólares, y muchos, muchos más. Así pues, al subvaluar la mercancía, los importadores pagan menos aranceles de los que deberían y con ello ingresan la mercancía pagando también un IVA inferior al que deberían. Así, mientras que el productor nacional es fiscalizado y debe pagar un IVA al 100%, el importador trae una mercancía, la declara a una fracción de su costo y entonces paga solamente una fracción de los impuestos que debería, con ello generando una ventaja competitiva respecto al productor nacional.

A manera de conclusión podemos señalar que hay 10 actividades de la industria manufacturera nacional que están en una situación muy complicada derivado de todo lo anteriormente expuesto. Es necesario reindustrializar México antes de que sea más tarde, y para ello hay que hacer un replanteamiento de la política económica, poner orden en las aduanas, sancionar a los importadores que realizan prácticas ilegales, deben hacerse más expeditos los procesos llevados a cabo por parte de la UPCI de la Secretaría de Economía, acelerar la aprobación de las leyes secundarias de las reformas estructurales llevadas a cabo, modificar el mandato constitucional del Banco de México para que se sume al crecimiento económico y en los sectores sensibles regresar los aranceles a los niveles máximos permitidos por la Organización Mundial del Comercio de 35%.



Por el bien de México debemos exigirle al gobierno federal fijarse como meta elevar la participación del PIB manufacturero no automotriz dentro del PIB total, sólo así sabremos que las cosas están en vías de resolverse.

Director General de GAEAP*

alejandro@gaeap.com

www.gaeap.com

BOLETÍN DE INTELIGENCIA
PROSPECTA

